

Este material informativo fue especialmente elaborado para el "CURSO DE CAPACITACION PARA VECINOS VOLUNTARIOS" del Programa ALERTA, con la intención de complementar los contenidos a desarrollar en cada una de las clases.

- **Se sugiere a los participantes, ubicar en el módulo el tema correspondiente a cada encuentro.**
- **El módulo permitirá realizar una lectura de revisión de conceptos, después de cada clase.**

I N D I C E

Temas	Pág.
Reconocimientos	1
Alerta El Programa.	2
Introducción a la Defensa Civil.	4
Meteorología. Fenómenos Naturales	6
Agua para Consumo Humano	14
Prevención de Escapes de Gas y CO	21
Riesgo Eléctrico	24
Prevención de Incendios y Lucha Contra el Fuego	29
Vivienda Segura	36
Supervivencia	46
Primeros Auxilios	51
Comunicación	70
Introducción a la Organización Barrial	72

Reconocimientos

El Equipo Técnico del Programa ALERTA quiere resaltar la tarea desarrollada, para la concreción de este Curso de Capacitación, de numerosas personas e instituciones. Ellos pusieron a disposición su experiencia y su tiempo para la preparación del material y el dictado de los contenidos. Estas son:

Camuzzi Gas Pampeana.

Dirección de Desarrollo Humano

(Desarrollo Social - M.G.P.)

EDEA

HABITAT

(Desarrollo Social - M.G.P.)

O.S.S.E. (Proyección a la comunidad)

Servicio Meteorológico Nacional.

Grupo C.O.R.P.S.

Area Prensa y Comunicaciones

(Calidad de Vida - MGP)

Resaltamos la tarea de numerosos vecinos del Partido de Gral. Pueyrredón, que ante cada emergencia, han actuado voluntaria y solidariamente para auxiliar y acompañar a sus convecinos damnificados:

ES POR ELLOS Y PARA ELLOS QUE ESTE PROGRAMA COBRA SENTIDO.

Queremos también realizar un reconocimiento especial

Al

SR. VICENTE FERNANDEZ

quien desde la Secretaría General nos brindó el apoyo necesario para que esta iniciativa se concretara.

ALERTA

Es un Programa intersectorial, implementado conjuntamente por la Subsecretaría de Desarrollo Social y Defensa Civil de la Municipalidad de General Pueyrredón desde el año 1997.

El mismo, fue considerado "una importante iniciativa de trabajo comunitario que pone de manifiesto la preocupación del municipio por la seguridad de su comunidad", en el mes de julio de 1997 por la Dirección General de Defensa Civil Bonaerense.

La propuesta del Programa se centra en promover la capacitación y organización de los vecinos voluntarios y de las instituciones comunitarias para actuar ante eventuales emergencias.

JUSTIFICACION.

Atento a la función asignada a Defensa Civil y al interés de la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de General Pueyrredón, se hizo necesario establecer pautas y metodología de abordaje del territorio barrial, que permitieran mejorar las experiencias anteriores en emergencias acontecidas en el Partido.

A esto se sumó, que : vastos sectores barriales son los más afectados por el desarrollo de fenómenos naturales que ocurren a lo largo del año,

Y el interés de dirigentes fomentistas y vecinos, para estar preparados adecuadamente para enfrentar situaciones de emergencia.

El Programa surge luego de evaluar las emergencias ocurridas en el Partido, antes de 1997, de lo que se señala :

Desatención de la comunidad desde el propio barrio frente a respuestas centralistas para la ciudad.

Definiciones de estrategias de cobertura de demanda desde el nivel central, sin adecuarse a las características de cada sector poblacional y sus reales necesidades.

Traslado de profesionales del Servicio Social y otros, para cubrir territorio o funciones diferentes de aquellas, sobre las que tienen conocimientos técnicos específicos.

Mecanismos y técnicas inadecuadas para la recepción de las demandas de la población afectada y posterior seguimiento.

Conflicto en la toma de decisiones por presencia de múltiples actores sociales, sin un espacio de articulación común.

Falta de capacitación previa del voluntariado que surge en forma espontánea en toda situación de emergencia.

OBJETIVOS

1. CONOCER las características de los diferentes barrios que componen el área, en relación a las amenazas presentes y a la vulnerabilidad del sector.
2. PREPARARSE adecuadamente para enfrentar, con el menor daño factible, los desastres inevitables.
3. COORDINAR efectivamente la respuesta a un desastre local, con la participación de vecinos, grupos e instituciones.
4. CAPACITAR a un grupo de vecinos por barrio para que intervengan en todo el ciclo de desastres, y participen del plan de acción general.
5. INFORMAR a la comunidad sobre el funcionamiento de la organización barrial ante la emergencia.
6. EVALUAR durante y post emergencia para informar a la Junta Municipal de Defensa Civil, en base a un criterio previo y confiable.

ESTRATEGIAS

- A. CAPACITACION DE LOS ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD EN RELACION A LOS OBJETIVOS.
- B. PREPARACION DE LAS FAMILIAS UBICADAS EN SECTORES MAS VULNERABLES.
- C. CONSOLIDACION DE LA ORGANIZACIÓN BARRIAL ANTE EMERGENCIAS.
- D. DIFUSION DEL PLAN BARRIAL DE EMERGENCIA.

RESULTADOS ESPERADOS

Constituir la organización barrial que actúe en todo el ciclo de desastres, conformada por :

Vecinos, grupos e instituciones (vecinos voluntarios, asociaciones de fomento, clubes, otras asociaciones civiles)

- Servicios de protección civil del área
- equipos especializados internos de las empresas del sector

utilizando los recursos humanos y equipamiento básico existentes en la zona ; para prevenir y mitigar amenazas y vulnerabilidades del sector ; para enfrentar situaciones incipientes, emergencias y desastres, con apoyo institucional de la Junta Municipal de Defensa Civil

ANTECEDENTES.

El Alerta reconoce como experiencia piloto el Proyecto de organización realizado en el Barrio Libertad a partir del año 1993, después de que este vecindario fuera afectado gravemente por el tornado que azotó a la ciudad. Esta experiencia también se registraba en el Barrio Parque Hermoso. Ambas organizaciones están hoy vigentes y en funcionamiento.